

# MASCULINIDADES POSITIVAS

## - Cuadernillo Informativo -

PAIMEF  
EDOMÉX

### PORQUE HAY MUCHAS FORMAS DE SER HOMBRE

El presente cuadernillo es un material de consulta que tiene como objetivo promover el conocimiento de las masculinidades como una dimensión de la perspectiva de género e impulsar las masculinidades igualitarias y corresponsables. Está dirigido

a cualquier persona interesada en incorporar y promover nuevos modelos del ser hombre basados en la igualdad y el respeto a la dignidad, por una vida libre de violencia contra las mujeres y las niñas.

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA MASCULINIDAD

Uno de los principales retos que se ha enfrentado las acciones encaminadas a transversalizar la perspectiva de género y prevenir la violencia contra las mujeres, **es que los hombres se sientan incluidos como participantes activos**, ya que llegan a considerar erróneamente que es un tema de mujeres y ellos solo son considerados como generadores de violencia. Nada más lejos de la realidad pues **el machismo reflejado en los roles y estereotipos masculinos, también opera contra los hombres por limitar aquello que pueden vivir, hacer y disfrutar**. Las desigualdades de género y la discriminación les afectan también a ellos. Ver a los hombres como sujetos insertos en las relaciones de género y, como tal, afectados por ellas de diferentes maneras da la pauta para incorporarles como pieza clave en la consecución de la igualdad. **Las construcciones de género tradicionales han colocado a mujeres y hombres en situaciones de desigualdad** en la distribución de recursos, responsabilidades y poder, que generalmente actúan a favor de ellos. Para que los hombres se conviertan en verdaderos aliados y, a la vez, puedan ejercer diversos tipos de masculinidades, es necesario que se informen, sensibilicen y cuestionen sus privilegios a fin de construir otras formas de estar, vivir y relacionarse con el mundo, con ellos mismos y con otras personas.

**Para lograr la igualdad de género, así como generar cambios culturales que eliminen la discriminación y la violencia contra las mujeres, resulta de gran importancia incorporar la perspectiva de género. De este modo, se genera una visión inclusiva que comprenda las características, necesidades y derechos de todas las personas, sin importar su sexo.**

La perspectiva de género es una herramienta de estudio y análisis de las relaciones sociales entre mujeres y hombres.

Tales relaciones han generado desigualdad, falta de oportunidades, limitación de derechos y violencia, sobre todo, pero no de manera exclusiva para las mujeres; aquí la clave para entender que los hombres también se han visto afectados por la forma en que el género determina lo que deben ser y lo que pueden hacer.



De eso se trata el estudio de las masculinidades, de entender, mediante la perspectiva de género, cómo el sistema sexo-género, los roles y estereotipos tradicionales de género, el patriarcado y el androcentrismo han promovido masculinidades que en muchos casos son contrarias a los derechos a la igualdad, no discriminación y el acceso a una vida libre de violencia. El género es un concepto usado en ciencias sociales que tiene que ver con las mujeres y con los hombres. Los elementos sexo, género, roles, estereotipos y mandatos de género entendidos como parte del sistema patriarcal, la división sexual del trabajo y su visión androcéntrica nos permiten entender cómo el género afecta a los hombres al determinar el tipo de masculinidad que desarrollan y viven.

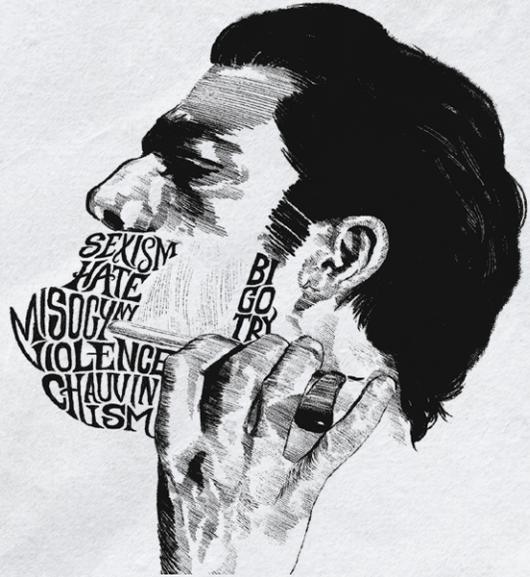
La perspectiva de género tiene como uno de sus ejes el estudio de las masculinidades, de otra manera no se podría entender o no se tendría un panorama completo e integral de las causas y las consecuencias que para las personas tiene la desigualdad en el acceso a oportunidades y goce de derechos. **El estudio de las masculinidades puede contribuir a un mayor entendimiento de las relaciones entre los hombres, de los hombres con las mujeres y de los hombres en la sociedad, lo que nos puede llevar a promover una igualdad sustantiva que mejore la vida de las personas en general.**

# MASCULINIDADES

La masculinidad se define como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son característicos de los hombres en una sociedad concreta. Actualmente se cuestiona la presencia de un hombre universal, ya que actuar como hombre varía de acuerdo con el contexto histórico, social, cultural, etcétera. Reconociendo que cada persona aprende de manera distinta a ser hombre o mujer, es válido afirmar que existen muchas formas de ser hombre, ya que en cada cultura se encuentran presentes mecanismos y códigos aprendidos que soportan y explican esta diversidad. Factores como la raza, la orientación sexual, la condición o clase social, hasta la pertenencia a algunos grupos, son factores de diferenciación masculina.

Debido a que el concepto de "lo masculino" deriva de una construcción social de género, su significado se modifica en consonancia con los cambios culturales, ideológicos, económicos e incluso jurídicos de cada sociedad, en una época determinada.

El estudio de las masculinidades contribuye a la comprensión de las relaciones sociales de género en el contexto del sistema patriarcal y cómo es que se han mantenido los privilegios de los hombres por encima o a costa de los derechos de las mujeres y de otros hombres que no ejercen necesariamente la masculinidad tradicional socialmente aceptada.



La masculinidad es:

- 1) Social y culturalmente aprendida y, por ello, no existe un tipo único de masculinidad.
- 2) Dinámica, es decir, cambia o se modifica.
- 3) Por ser culturalmente aprendida se pueden construir aprendizajes más igualitarios y corresponsables.

---

## TIPOS DE MASCULINIDADES

Si bien existen muchos tipos de masculinidad, el modelo dominante es el de la masculinidad hegemónica. Pero, ¿Qué es eso? y ¿Cuáles son sus características? De acuerdo con los roles y estereotipos tradicionales de género, la masculinidad hegemónica es aquella representada por el hombre proveedor, heterosexual, fuerte, poderoso, mujeriego e insensible. Es el tipo de masculinidad más extendido, debido a que en todo el mundo predomina el sistema patriarcal.

- **Hegemónica:** Reproduce la dinámica del patriarcado en la que los hombres dominan a las mujeres. Está representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales de su hogar, prestigiosos.
- **Subordinada:** Está representada por los hombres homosexuales o gay, considerados "femeninos", lo que equivale a una categoría de hombre inferior. Existe una relación de subordinación.

- **Cómplice:** La mayoría de los hombres no responde al modelo hegemónico, pero colabora en su permanencia, por los beneficios económicos y simbólicos que le significa. No violenta a las mujeres, pero tampoco le interesa generar cambios reales para la igualdad sustantiva.
- **Marginada:** Está representada por los hombres pertenecientes a grupos étnicos (pueblos indígenas, afrodescendientes, por ejemplo), que poseen menos poder en el contexto de la supremacía blanca.

Los roles y estereotipos tradicionales de género que definen la masculinidad hegemónica dan la pauta para entender muchos de los problemas de género de los hombres.

No es casual que presenten conductas en las que deben probar o reafirmar su hombría, aunque ello pueda colocarlos en situaciones de riesgo, peligro o los alejen de relaciones afectivas armoniosas.

# MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El mandato de género que establece que los hombres deben ser fuertes, valientes y poderosos pesa mucho en materia del ejercicio de la violencia. Históricamente se ha entendido que los hombres tienen permitido ejercer el poder mediante el uso de la fuerza y medios violentos.

En virtud de lo anterior, **se requiere visibilizar la violencia de género como un ejercicio de vulneración de derechos y, a la vez, abordar el análisis de las relaciones asimétricas**, desiguales, jerárquicas, entre hombres y mujeres, como parte del contexto de una cultura machista que invisibiliza o subordina mayoritariamente a las personas de sexo femenino y naturaliza el ejercicio de la violencia en los hombres. En este sentido, se pueden identificar situaciones y patrones, como los que se describen a continuación, motivados por la masculinidad hegemónica y el machismo como generadores de violencia:

1. Los hombres se consideran a sí mismos superiores en inteligencia, capacidades y habilidades que las mujeres.
2. Hay un trato hacia las mujeres como personas inferiores, a veces paternalista, otras, controlador.
3. El placer sexual es para los hombres, lo mismo que la libertad sexual. Las mujeres son, o sujetas pasivas en la vida sexual u objetos sexuales.
4. Se considera que los hombres no realizan labores domésticas ni de cuidado de otras personas de la familia pues eso es "cosa de mujeres". No importa que en una pareja, hombre y mujer trabajen fuera de casa, dentro de ésta él sigue considerando que ella es la que está obligada a las tareas del hogar y cuidado de hijas e hijos.
5. Las mujeres deberían quedarse en sus casas, ser madres y cuidar de sus familias.
6. Los hombres deben ser los jefes. Las mujeres deben estar en puestos de trabajo relacionados con actividades secretariales, asistenciales o de apoyo para los hombres. Es decir, las mujeres pueden trabajar fuera de su hogar, pero no tener puestos de liderazgo o poder.
7. Los hombres tienen el control económico, ya sea que ellos generen el ingreso o lo haga su pareja. El jefe del hogar es el hombre, las mujeres no son reconocidas por ellos con esta cualidad.
8. Se ejerce control sobre el cuerpo de las mujeres, lo que va desde su sexualidad hasta su forma de vestir o su arreglo personal.

9. Suele haber maltrato psicológico, lenguaje que menosprecia o es hiriente en público o en privado.
10. Hay actividades reservadas para los hombres. Son "cosas" de hombres, como jugar fútbol, ir al estadio, llevar el automóvil al mecánico, decir palabras obscenas, fumar o beber cerveza.
11. Otro comportamiento habitual es no dejar que las mujeres opinen de ciertos temas. Los hombres siempre tendrán la razón en las discusiones, no dejarán rebatir sus argumentos.
12. En una cultura machista se piensa que las mujeres no están capacitadas para hacer trabajos técnicos. Los hombres con comportamientos machistas serán capaces de gastar altas sumas de dinero antes de preguntarle a una mujer cómo podrían arreglar tal o cual aparato.
13. Los hombres machistas consideran que una mujer trabajando a la par, está buscando problemas donde no debería y no puede quejarse por los retos que le implica ejercer la maternidad, ni por la inequidad en el sistema de salud, salarios o mercado de trabajo. Además, el hecho de que la mujer trabaje no implica que pueda desentenderse de las labores domésticas.
14. La cultura machista tiende a justificar el acoso de los hombres hacia las mujeres. Por ejemplo, un hombre machista no dudaría en comentar que, si las mujeres no quieren recibir piropos, sería mejor que dejaran de usar faldas cortas o blusas escotadas, por ejemplo.
15. En la cultura machista la violencia física está justificada pues las mujeres deberían saber cuál es su lugar, no pueden mandarse solas, no tienen libertad o autonomía. Asimismo, existen otros tipos de violencias como las sutiles o micromachismos que, aunque no llegan a los golpes, de manera constante lastiman emocional y psicológicamente a las mujeres.

Si bien, mujeres y hombres pueden ser víctimas o agresores, la violencia que viven las mujeres es distinta tanto en sus expresiones o manifestaciones como en la magnitud del problema. En este sentido, hay dos aspectos que permiten entender esa diferencia. ¿En dónde se efectúa el acto violento y quién es la persona agresora? Los hombres tienen mayor probabilidad de ser violentados en espacios públicos y por personas extrañas; mientras que las mujeres tienen mayor probabilidad de ser agredidas por personas conocidas, a menudo un familiar o su pareja y en espacios privados, así como ser víctimas de algún tipo de violencia sexual. Además, en la mayoría de los casos, los perpetradores de violencia son hombres, independientemente del sexo de la víctima.

## MACHISMO

Ser macho y el machismo son conceptos de uso común en la cultura mexicana. Actualmente persiste su connotación aceptada y equivalente a hombre fuerte, heterosexual y proveedor.

El machismo es una forma de sexismo ejercida por los hombres en contra de las mujeres y grupos de población a quienes se considera inferiores o subordinados. Se constituye por aquellos actos, físicos o verbales, por medio de los cuales se manifiesta de forma denigrante el sexismo subyacente en la estructura social. Es una expresión sexista de una forma de masculinidad violenta que se presenta en algunas culturas, por tanto, puede ser replicado y ejercido por hombres, mujeres, instituciones, publicidad, medios de comunicación, imágenes y políticas públicas.

En México sigue siendo un referente de la identidad masculina, entendido como lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres. El macho es un estereotipo del que los hombres no se pueden desprender fácilmente;



legítima y justifica socialmente las acciones de éstos, en particular en contra de las mujeres. La buena noticia es que puede transformarse, modificarse y cambiar hacia formas respetuosas en la relación entre mujeres y hombres, encaminadas a la igualdad y equidad.

## MASCULINIDADES POSITIVAS

El modelo dominante de masculinidad o modelo hegemónico es el del hombre heterosexual, proveedor, fuerte, formal, poderoso, violento, mujeriego, insensible, entre otras características. Este modelo coexiste con otras masculinidades que en los estudios de género y en la literatura feminista podremos encontrar bajo diversas denominaciones, por ejemplo: Masculinidades Positivas, masculinidades emergentes, masculinidades diversas, masculinidades igualitarias o simplemente masculinidades. Por ejemplo, se habla de masculinidades emergentes, en el sentido de reconocer que el modelo tradicional masculino se posicionó del escenario, impidiendo a otros modelos ser visibles.

Estas denominaciones ponen énfasis en algún aspecto del estudio de la construcción de la masculinidad. Tienen en común:

- 1) El uso de la perspectiva de género para cuestionar la masculinidad hegemónica.
- 2) Reconocen que hay otras formas de ser hombre.
- 3) Cuestionan los privilegios que el sistema patriarcal ha dado a los hombres.

- 4) Promueven relaciones sociales de género basadas en la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas.
- 5) Se oponen a la violencia como expresión de poder y forma de relación con otras personas y en particular con las mujeres.

En este punto resaltan las masculinidades igualitarias y corresponsables como las deseables en este contexto y época. Éstas se caracterizan por ser en las que los hombres cuestionan sus privilegios de género; expresan sus emociones; comparten con sus parejas tareas del hogar y cuidado de la familia en corresponsabilidad; no ejercen violencia; respetan, aceptan y promueven la igualdad de género. Es claro que a pesar de las grandes transformaciones sociales en que las nociones de lo femenino y lo masculino se modifican de manera constante, el cambio no se está dando en todo el conjunto de la sociedad ni al mismo ritmo.

La incorporación de las Masculinidades Positivas trae consigo grandes beneficios para hombres, mujeres y la sociedad en general, a saber:

1. Se asumen mayores responsabilidades respecto del cuidado de las demás personas y sobre uno mismo.
2. Aumenta la autoestima de los hombres y se favorece su

crecimiento personal.

3. Aumenta la calidad en las relaciones con las mujeres y con otros hombres.
4. Mejora su calidad de vida al estar más conscientes y comprometidos con su salud física, emocional y mental.
5. Viven sin la necesidad de "probar" de manera permanente su "hombria" y sin demostrar su valor, fuerza y poder
6. Ejercen su paternidad de manera más cercana, corresponsable y comprometida, lo que puede generarles satisfacciones a nivel personal, que mejoran su bienestar general.
7. Se alejan de prácticas sexuales de riesgo y evitan ser contagiados o contagiar enfermedades de transmisión sexual.
8. Son más conscientes de que han sido educados en una cultura machista y evitan reproducirla en sus vidas.
9. Asumen su orientación sexual de forma libre y responsable.
10. Evitan ejercer cualquier tipo de violencia.
11. Disminuyen los índices de violencia en general y, en particular, hacia las mujeres.
12. Disminuye la doble carga de trabajo para las mujeres al

realizarse una repartición más equitativa de las tareas de cuidado, crianza, limpieza y otras, relacionadas con el hogar y familia. Esto, a su vez, posibilita que las mujeres dispongan de más tiempo y oportunidades para realizarse personal y profesionalmente.

13. Disminuyen las brechas de género al reconocerse de mejor manera las capacidades de las mujeres y generar oportunidades para su desarrollo en condiciones de equidad con los hombres.
14. Se construyen sociedades con mayor democracia, respeto del Estado de Derecho y los derechos humanos favoreciendo además una cultura de la igualdad, no discriminación, inclusión y no violencia.
15. Se elevan los índices de productividad, desarrollo económico y de calidad de vida de las personas.
16. Disminuye la violencia social, familiar y de pareja.

Sobre estos cambios se deben enfocar los esfuerzos para no dar un solo paso atrás y promover masculinidades igualitarias, corresponsables, que cuestionen las ventajas bajo las que han vivido en detrimento de los derechos de las mujeres. Muchos hombres se han sumado a estas transformaciones, pero falta mucho por hacer para lograr las transformaciones necesarias y profundas que se requieren para hablar de relaciones de género basadas en la dignidad e igualdad de todas las personas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BERGAR, Ander Riviere Josetxu y Bacete Ritxar (2008) Los Hombres, la igualdad y las Masculinidades Positivas, Instituto Vasco de la Mujer, España.

BONINO MÉNDEZ, Luis, Micromachismos, la violencia invisible en la pareja. Disponible en: [https://www.europrofem.org/contri/2\\_05\\_es/es-masc/54es\\_mas. Htm](https://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/54es_mas. Htm)

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (2017) Respeto a diferentes masculinidades, México, 2017. Disponible en: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip-respeto-di-masculinidades.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-di-masculinidades.pdf)

SERRET BRAVO, Estela (2008) Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

